

Hall: "No vamos a tolerar que imputen al CNE responsabilidades atribuidas a otros"

TEGUCIGALPA. Ana Paola Hall, miembro del Consejo Nacional Electoral (CNE), declaró que no tolerará imputaciones a este órgano que son atribuibles a otros.

A través de su cuenta "X", pos- teó que su único compromiso co- mo funcionaria del CNE es Hon- duras, la defensa de la Constitu- ción de la República y la ley, y no de ninguna parte interesada.

"No vamos a tolerar que impu- ten al CNE responsabilidades in- debidas, que no merecemos y que son atribuibles a otros", subrayó.

Asimismo, acusó que hay cor- tintas de humo o sabotaje que pre- tenden desacreditar el trabajo del equipo del CNE el día de las elec- ciones primarias.

"No permitiremos que aten- ten contra nuestra lucha de- mocrática de brindarle al pue- blo hondureño elecciones y que sean limpias y transparentes", re- marcó.

La consejera del CNE, asegu- ró que la declaratoria de resulta- dos de las elecciones primarias se hará en tiempo y forma que es el 8 de abril.



Ana Paola Hall, consejera del Consejo Nacional Electoral.

AVISO DE LICITACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MCH-004-2025



SUMINISTRO DE PUPITRES PARA DONACIÓN ESCOLAR PARA EL AÑO LECTIVO 2025

La Alcaldía Municipal de Choloma, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-MCH-004-2025 que tiene por objeto el **Suministro de Pupitres para Donación Escolar para el Año Lectivo 2025**, conforme a las indicaciones del Pliego de Condiciones.

El financiamiento para la realización del presente proceso será con Fondos Propios Municipales 2025. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) estableci- dos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del 20 de Marzo de 2025, mediante solicitud escrita entregándola en las Oficinas de la **Unidad de Licitaciones y Contrata- ciones**, ubicadas en el Edificio Principal de la Alcaldía de Choloma en Esquina opuesta al Parque Central, Barrio El Centro, 1era Calle 1era. Y 2da. Ave. N.E. Choloma, previo el pago de la cantidad no reembolsable de **L 2,000.00**. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Siste- ma de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCCom- pras", (www.honducompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección **Centro Cívico Emma Romero de Callejas**, ubicado en: 2da Calle, N.E. Entre 4ta y 6ta Ave N.E., Barrio Abajo, Choloma, Cortés, a más tardar a las **10:00 a.m. del Miércoles 30 de Abril de 2025**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechaza- das. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una **Garantía de Mantenimiento de la oferta por el 2%** del valor total de la oferta expresada en Lempiras.

Para consultas o información, dirigirse a las Oficinas de la Unidad de Licitaciones y Contrataciones: Teléfono 2627-1340 Extensión 305 o al correo licitacionesycontrataciones@alcaldia.choloma.hn

Choloma, Marzo 2025



JUNTOS AVANZAMOS HACIA EL DESARROLLO